



PROPOSICIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE VOX SANTA EULARÍA DES RIU AL PLENO DE DIA 21 DE DICIEMBRE DE 2023 RELATIVA A LA CREACIÓN DE UNA OFICINA ANTI-OCUPACIÓN.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

La ocupación ilegal de viviendas es un problema que aumenta a diario, especialmente en municipios y barriadas donde la venta y/o alquiler de la vivienda es escasa. Recordando la problemática que tuvo lugar en nuestro municipio, que fue la ocupación en la zona de punta Arabí, la cual afectó significativamente, no solo a los propietarios, si no que, a su vez, impedían entrar a sus casas a los trabajadores que llegan a nuestro municipio, para desempeñar su labor de trabajo temporal en la isla.

Es el caso de Baleares, la inacción del anterior equipo de gobierno Autonómico durante las dos últimas legislaturas en materia de vivienda, junto con la elevada demanda habitacional y los elevados precios del metro cuadrado, son los factores principales para que se produzca la ocupación ilegal de viviendas.

Las personas que sufren la ocupación ilegal en su vivienda, en muchas ocasiones, no saben cómo actuar o a dónde dirigirse para recibir asesoramiento jurídico y social. En Santa Eularía del Rio en invierno se quedan muchas viviendas vacías y existe el riesgo de sufrir una ocupación.

En Santa Eularía des Riu NO disponemos de una oficina anti-ocupación...



Esta oficina desempeñaría un papel crucial al facilitar recursos, información y soluciones aquellos propietarios que se ven afectados por la problemática actual del mercado inmobiliario.

Dicha oficina se encargaría de coordinar y ejecutar medidas preventivas, así como de intervenir de manera efectiva en caso de ocupación ilegal.

Su objetivo primordial sería salvaguardar los derechos de los propietarios garantizando un ambiente seguro y propicio.

Además, la oficina Anti-Ocupación se encargaría de colaborar estrechamente con las autoridades competentes, como la policía local para asegurar una respuesta rápida y eficiente ante situaciones de ocupación ilegal. Minimizando así el impacto negativo en la comunidad y protegiendo la integridad de las propiedades.

En Santa Eularía des Riu, es fundamental abordar este problema de manera proactiva buscando equilibrio y justicia en la gestión de la vivienda en nuestro municipio.

La creación de oficina anti-ocupación no solo beneficia a los propietarios, sino que también contribuirá a la estabilidad del mercado inmobiliario local y al bienestar general de nuestros ciudadanos, Los de Santa Eularía des Riu.

Esta moción busca no solo abordar los problemas pasados, como los incidentes de Punta Arabí y otros muchos más... sino prevenir futuras ocupaciones ilegales, promoviendo la seguridad y el bienestar de los ciudadanos de nuestro municipio.



Por primera vez VOX tiene representación en este ayuntamiento de Santa Eularía des Ríu y queremos llevar esta proposición tanto en el Pleno ordinario, como para que se tenga en cuenta para las partidas presupuestarias desde el área correspondiente de Urbanismo y podamos llevar a caco, la creación de una oficina anti-ocupación.

Por todo esto, el Grupo Municipal de Vox Santa Eularía de Riu presenta la siguiente

PROPOSICIÓN:

El Pleno del Ayuntamiento de Santa Eularía insta al equipo de gobierno a la creación de una oficina anti-ocupación para que atienda y dé soluciones a los vecinos de Santa Eularía ante un posible caso de ocupación ilegal.

Santa Eularía des Riu, 21 de dic de 2023

Paula Salsoso Asencio del grupo Municipal VOX

